



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

**RESOLUCION RECTIFICATORIA N° 93/
2022.**

**REF.: Rectifica Resolución de
Modificación de Proyecto de Edificación
N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018.**

Buin, 28 de Marzo de 2022.

VISTOS:

- La Providencia N° 3.052 de fecha de ingreso 19 de Marzo de 2022, ingresada por oficina de Partes.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario rectificar la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018, debido a errores emitidos por esta unidad municipal, en la digitalización de dichos certificados.

RESUELVO:

Rectificar solamente la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018, donde a continuación se señala:

DONDE DICE, EN LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N° 78 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2018.

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO			
7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)			
<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.125. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	2874 VIVIENDAS (1 DISCAPACITADO) + 1 LOCAL COMERCIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.133. OGUC.	CLASE Art. 2.133 OGUC COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	ESCALA Art. 2.136. OGUC BASICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.128. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.129. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFICAR)		-----	

DEBE DECIR, EN LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N° 78 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2018.

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO			
7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)			
<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.125. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	274 VIVIENDAS (1 DISCAPACITADO) + 1 EQUIPAMIENTO COMERCIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.133. OGUC.	CLASE Art. 2.133 OGUC COMERCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	ESCALA Art. 2.136. OGUC BASICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.128. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.129. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFICAR)		-----	





Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

1. Apruébese la presente Rectificación, la cual se incorpora a la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria a la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 78 de fecha 23 de Octubre de 2018.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



NSC/nsc

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Expedientes (BE N° 7129-2018).
- Archivo DOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN